



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

9783

Judici de faltes nº 265/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita - a SERGIO SANCHEZ MOINA a fin de que ASISTA A LA CELEBRACION DE JUICIO ORAL PREVISTO PARA EL DIA 3 DE DICIEMBRE A LAS 10.45 HORAS COMO DENUNCIADO POR FALTA DE HURTO .

En PALMA DE MALLORCA a 25 de Mayo de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

